

ACTA DE ACUERDOS
Comité de Manejo de Merluza de tres aletas desde el paralelo
41° 28,6"LS al 57° 00" LS
Reunión CM-MTA N° 06/2017

En Valparaíso, con fecha 31 de Agosto de 2017, en dependencias del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) se realizó la sexta reunión del año 2017 del Comité de Manejo de merluza de tres aletas. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. N° 580/2016, y el representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designados mediante Ord N° 106.160 del 13 de enero de 2017. La Sra. Aurora Guerrero Correa, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión, según lo establecido en Res. Ex. N° 2299/2016.

1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por la Sra. Aurora Guerrero Correa. El señor Lorenzo Flores Villarroel profesional encargado de la pesquería tomó nota de los acuerdos y colaboró en aspectos técnicos propios de la pesquería.

2. Asistentes

Asisten los siguientes representantes:

NOMBRE REPRESENTANTE	TITULAR/SUPLENTE
Andrés Franco Henríquez	Titular Sector Industrial
Héctor Torruella Placencia	Titular Sector Industrial
Mariano Villa Pérez	Titular Planta de Proceso
Raúl Saa Morales	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura
Aurora Guerrero Correa	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Otros participantes de la reunión

Jorge Farías Ahumada	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (invitado)
Lorenzo Flores Villarroel	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (invitado)
Reinaldo Rodríguez Guerrero	Centro de Estudios de Sistemas Sociales (CESSO)

Valentina Palacios Farías

Centro de Estudios de Sistemas Sociales (CESSO)

Mediante correo electrónico se excusaron de participar en esta reunión los miembros siguientes: Kenji Kimura, Carlos Vial, Mariano Villa, Valeria Carvajal.

3. Agenda Propuesta

Mañana

- Revisión/Aprobación de agenda de reunión.
- Aprobación de acta de reunión anterior y revisión de acuerdos de la reunión anterior
- Revisión de metas, objetivos y estándares de manejo para el ámbito económico, social
- Café.

Tarde

- Revisión de metas, objetivos y estándares de manejo para el ámbito biológico y ambiental
- Café.
- Planificación de actividades para la construcción del plan de manejo: Plazos y responsables
- Varios
- Aprobación de acta sintética

Principales temas abordados en la reunión

i) Revisión de acta anterior y acuerdos

La SSPA da lectura al acta extendida anterior, no habiendo observaciones se da por aprobada. Posteriormente se revisó el estado de avance de los acuerdos indicados en el acta. Respecto de lo anterior el señor Mariano Villa manifiesta que el avance referido a "Legislación laboral no reconoce particularidades del sector" tendrá que ser presentado en la siguiente sesión, ya que por otras urgencias surgidas en la región no ha sido abordado.

- ii) Avance en desarrollo del plan de manejo. Revisión de las metas, objetivos e indicadores del ámbito económico y social.

Ámbito Económico

- Se modifica la meta económica, quedando como *"Maximizar el valor de la pesquería en el largo plazo"*.

Problema *"poco valor económico del recurso"*:

- Se modifica el objetivo I.1 quedando como *"Maximizar el valor económico de la pesquería de Merluza de Tres Aletas"*.
- Se modifica el indicador 1 del objetivo I.1, quedando como *" $P_t * Q_t / P_{t-1} * Q_{t-1}$ referencia"*.
- Se modifica el punto de referencia quedando como *" $> 0 = 1$ "*.
- Se elimina la medida de manejo 2 *"darle valor agregado al producto"* del objetivo I.1.
- Las medidas de manejo/acción del objetivo I.1 quedan pendientes, ya que el Sr. Torruella está en desacuerdo con aquellas referentes a la diversificación del producto.

El sector productivo del Comité manifiesta que las medidas de manejo relacionadas con la diversificación, son poco factibles, ya que esta es una especie altamente parasitada, por lo que no es realista aumentar el valor económico por esta vía.

El comité acuerda que este problema sea revisado por los señores Torruella e Inostroza para que en la próxima sesión del comité entreguen una propuesta al respecto.

Problema *"Estructura impuesto pesquero desalineado con el valor internacional"*:

- Se modifica la medida 1 del objetivo II.1, quedando como *"realizar estudio sobre los impuestos internacionales de esta pesquería"*.

Problema *"Impuesto específico se paga por la cuota asignada y no por la cuota capturada"*:

- Se modifica el objetivo II.2, quedando como *"Minimizar la diferencia entre la captura y la cuota global anual de captura"*.
- Se modifica el indicador, quedando como *" $(Cuota - Captura) / cuota$ "*.
- Se modifica el punto de referencia, quedando como *" $< 5\%$ "*.
- Se modifican la medida de acción 1, quedando como *"Elaboración y envío a la autoridad sectorial de propuesta de impuesto, fundamentando el efecto del excedente de cuota"*.

PROPÓSITO						
Contribuir a la conservación y al uso sustentable del recurso merluza de tres aletas dándole mayor valor social y económico						
META ECONÓMICA						
I. Maximizar Aumentar el valor de la pesquería en el largo plazo						
II. Mejorar la competitividad de la industria a nivel internacional						
PROBLEMAS (3)	OBJETIVOS (3)	ESTANDARES DE MANEJO		MEDIDAS DE MANEJO/ACCIÓN	REGLAS DE CONTROL DE DECISION	OBSERVACIONES
		INDICADOR	PUNTO DE REFERENCIA			
POCO VALOR ECONÓMICO DEL RECURSO	I.1. Maximizar el valor económico de la pesquería de Merluza tres aletas.	$1.P_t * Q_t / P_{t+1} * Q_{t+1}$	$> 0 = 1$	1. Realizar estudios de nuevos productos o mercados (diversificación). 2. Darle valor agregado al producto. 3. Definir la estrategia extractiva que debe considerar los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental.		En espera hasta revisión de Héctor y Mario para la próxima sesión
ESTRUCTURA IMPUESTO PESQUERO DESALINEADO CON EL VALOR INTERNACIONAL	II.1. Compatibilizar los impuestos pesquero nacionales con los internacionales.	1. Impuesto nacional / impuesto internacional (pesquerías similares).	1. 1 o cercano a 1	1. Realizar estudio sobre los impuestos internacionales de esta pesquería. 2. Elaboración y envío de propuesta impositiva a la autoridad sectorial.		
IMPUESTO ESPECÍFICO SE PAGA POR LA CUOTA ASIGNADA Y NO POR LA CUOTA CAPTURADA	II.2. Minimizar la diferencia entre la captura y la cuota global anual de captura asignada.	1. (Cuota-captura)/cuota	1. <5%	1. Elaboración y envío a la autoridad sectorial de propuesta de impuesto, fundamentando el efecto del excedente de cuota. 2. Solicitud anual a la autoridad del nivel de cuota más adecuado conforme al rango establecido por CCT.		

Ámbito social:

Problema *"Baja renovación de personal de flota"*:

- Traspasar el indicador del objetivo I.2 *"porcentaje de cobertura de brechas levantadas en el estudio"* a los planes de acción (queda en observaciones).
- Traspasar el punto de referencia del objetivo I.2 *"mayor o igual al 50% en x años"* a los planes de acción (queda en observaciones).
- Se modifica el objetivo I.3, quedando como *"Promover el mejoramiento de los beneficios sociales estatales a los trabajadores de la pesquería"*.
- Se modifica el indicador del objetivo I.4, quedando como *"Tiempo de uso actual/Tiempo de uso futuro"*.
- Se elabora el punto de referencia *"<1"*

Problema *"Percepción negativa de la actividad pesquera industrial"*:

- Se modifica el objetivo, quedando como *"Mejorar la percepción de la actividad"*.
- Se elabora el indicador *"Nº noticias positivas del sector vs noticias negativas del sector en diarios nacionales y/o Web"*
- Se elabora el punto de referencia *"Mejora semestral"*.
- Se elabora la medida de acción *"Definir y levantar una estrategia comunicacional conjunta entre estado y privados para mejorar la percepción negativa"*.
- Queda en observaciones lo siguiente *"Identificar personas claves para la estrategia comunicacional"*, para ser incorporado en los planes de acción.

Se elimina el problema *"Dimensión social de la sustentabilidad no es explícitamente incorporada en la gestión pesquera"*.

El problema *"Legislación laboral no reconoce particularidades del sector pesquero"*, queda pendiente para ser revisado por el Sr. Villa.

PROPÓSITO						
Contribuir a la conservación y al uso sustentable del recurso merluza de tres aletas dándole mayor valor social y económico						
META SOCIAL						
I. Mejorar el bienestar social de los (a) trabajadores (a) asociados (a) a la pesquería						
PROBLEMAS (4)	OBJETIVOS (5)	ESTANDARES DE MANEJO		MEDIDAS DE MANEJO/ACCIÓN	REGLAS DE CONTROL DE DECISION	OBSERVACIONES
		INDICADOR	PUNTO DE REFERENCIA			
BAJA RENOVACIÓN DE PERSONAL DE FLOTA	I.1. Generar acciones para facilitar el reclutamiento y renovación de personal embarcado	1. N° de gestiones, reuniones u oficios	1. Cumple o no cumple	1. Gestionar ante la autoridad marítima, MINEDUC, SENCE y órganos pertinentes, la revisión del proceso de reclutamiento (cursos y matriculas).		*Difusión
	I.2. Mejorar las condiciones de trabajo a bordo para los trabajadores embarcados.	1. Rotación del personal. 2. Nivel de ausentismo (no presentación a zarpe)	1. Menor a la determinada para el personal embarcado. 2. N° de ausentes/dotación.	1. Estudio que establezca las brechas respecto de las condiciones de trabajo que se deben mejorar. 2. Definir e implementar acciones detectadas en el estudio. 3. Medición y seguimiento de las medidas implementadas.		Remuneraciones, conocimiento, asenso dentro la organización. Traspasar a acción: Porcentaje de cobertura de brechas levantadas en el estudio. Mayor o igual al 50% en X años.
	I.3. Promover el mejoramiento de los beneficios sociales estatales a los trabajadores de la pesquería.	1. N° de gestiones con resultados positivos para promover incentivos de acuerdo a un tiempo x (anual, bianual u otro)	1. Gestiones con resultados positivos en un plazo de 2 años.	1. Establecer convenios entre los trabajadores e instituciones públicas.		Que los incentivos sean iguales o mayores a los cuantificados en el tiempo x (ex punto de referencia)
	I.4. Mejorar la conectividad de los trabajadores embarcados	1. Tiempo de uso actual/ Tiempo de uso futuro	<1	1. Probar Implementar sistemas que mejoren la conectividad entre los trabadores y sus familias.		
PERCEPCIÓN NEGATIVA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA INDUSTRIAL	Mejorar la percepción nacional de la actividad.	N° noticias positivas del sector V/S noticias negativas del sector en diarios nacionales y/o WEB	Mejora semestral	Definir y Levantar una estrategia comunicacional conjunta entre estado y privados para mejorar la percepción negativa.		Incorporar a planes de acción: Identificar personas clave para la estrategia comunicacional.

Queda pendiente el trabajo en el ámbito biológico y ambiental, para la próxima sesión de comité de manejo.

iii) Varios

El sector productivo manifiesta su preocupación respecto a dos temas que son:

- a) Eventual autorización para que pescadores artesanales de Lebu para extraer reineta desde la VIII Región al sur.

Los miembros del sector productivo señalan que "esta posible autorización tendrá incidencia en otras pesquerías, ya que no hay ninguna pesquería que pueda soportar el esfuerzo de captura que genera dicha flota. Señalan además que la información existente sobre que la reineta es un recurso altamente migratorio no es del todo certera y que el principal objetivo de los comités, es generar sustentabilidad en los recursos y propender a que estos sean capturados regionalmente, además de combatir la pesca ilegal. También se indica que se ha solicitado en reiteradas oportunidades que la reineta se administre, indicando que no hay plan, ni comité de manejo para este recurso, y que se debería fijar una cuota precautoria".

- b) Parque marino Cabo de Hornos en la Región de Magallanes y Antártica Chilena

Indican que las pesquerías que operan se verán afectadas y que este tipo de medidas favorecen a las pesquerías Argentinas. También plantean que las razones que señalan las ONG's para la existencia de estos parques, no se condicen con el área que se pretende proteger (por ejemplo para la protección de aves y merluzas).

La Subsecretaría señala que como institucionalidad se pronunciaron respecto de esta área y las pesquerías que operan y se elaboró un documento que hace referencia a los lances con observadores científicos realizados en esta área, en el cual se indica operan pesquerías de merluza de cola, merluza de tres aletas, merluza del sur, congrio dorado y bacalao de profundidad. También se señala que se está trabajando en conjunto con algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y la National Geographic para llegar a un acuerdo respecto de esto. En este sentido el sector productivo solicita que el documento técnico elaborado por la Subsecretaría manifieste que un parque Marino en esa área afectará importantes pesquerías.

Respecto de estos dos temas los miembros del sector productivo manifiestan que es necesario que la Subsecretaría se pronuncie. Con todo lo anterior se propone elaborar cartas para ser enviadas al Subsecretario manifestando la preocupación y posición del Comité.

5) Acuerdos

Los acuerdos alcanzados en esta sesión del Comité fueron los siguientes:

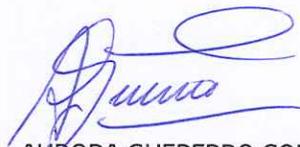
1. Se acuerda que se enviará a los Señores Héctor Torruella y Mario Inostroza el problema "poco valor económico del recurso" para que sea revisado en término de objetivos, indicadores, punto de referencia y acciones. En la próxima sesión realizarán una propuesta al respecto.
2. El Sr. Mariano Villa enviara propuesta de complemento de desarrollo al objetivo social.
3. La siguiente reunión se realizará de preferencia el 28 de septiembre.

6) Cierre

Siendo las 16:50 hrs se da por finalizada la séptima sesión del 2017 del CM de merluza de tres aletas.

7) Control de asistencia

Se adjunta a la presente acta el listado de asistentes a la reunión con sus firmas



AURORA GUERERRO CORREA

Presidenta (S) Comité Manejo Merluza de tres aletas

Aprobada en Valparaíso 29 de Septiembre de 2017

LFV/lfv

ANEXO LISTADO DE ASISTENTES



Registro de Asistencia

Comité de Manejo				Sesión Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas			
N° sesión	31-08-2017	Dirección	Lugar	539A	8:50 A		
Fecha	10:15		Hora término	16:45			

SECTOR	CARGO	NOMBRE	FIRMA
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	María Angela Barbieri Belloio	
	Suplente	Aurora Guerrero Correa	
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	Pablo Ortiz Lima Pablo Ortiz Lima	
	Suplente	Héctor Pontigo Astudillo	
Representante sector pesquero Industrial	Titular	Kenji Kimura	
	Suplente	Mario Inostroza Medina	
	Titular	Andrés Franco Henríquez	
	Suplente	Alejandro Zuleta Villalobos	

